

Argentina: la hora de la **marea verde**

Conferencia Regional

CLACAI

Octubre 18 y 19 de 2018

Silvina Ramos y Mariana Romero



Esta presentación

1. La historia y el contexto
2. ¿Qué se buscaba?
3. ¿Qué se debatió?
4. ¿Cuáles fueron los aspectos clave del proceso?
5. El día después



La historia y el contexto

- Presencia de larga data del movimiento feminista y de mujeres
 - Encuentros Nacionales de Mujeres (33) desde la recuperación de la democracia
 - Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal y Seguro (desde 2007 presentó proyecto de ley siete veces sin que se lograra debatir)
 - #NiUnaMenos (movimiento social amplio, popular e intergeneracional en contra del femicidio que se inició en 2015)
- Cambio en el discurso para fortalecer la perspectiva de derechos:
de la exigibilidad de la despenalización por régimen de causales a la despenalización total y la legalización del aborto
- Tres protocolos nacionales para regular causales (salud, vida y violación), acceso y provisión de servicios (2007, 2010, 2015). Varios provinciales, algunos subestandar.

La historia y el contexto

- **Causal salud** como estrategia para legitimar el aborto –incluido en el Código Penal desde 1921 – y ampliación del acceso al aborto seguro: niveles regional y nacional
- Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -caso FAL- (2012) clarificando alcance de la causal violación, reconociendo derecho al aborto e instruyendo a gobierno nacional y provinciales sobre estándares de calidad: fortalece la **causal violación**
- **Redes feministas:** Líneas telefónicas (*Lesbianas y Feministas*) y redes de mujeres (*Socorristas*) proveyendo información, apoyo y acceso a abortos autoinducidos.
- **Redes de profesionales de la salud** ampliando acceso y dando legitimidad (*REDAAS* y *Red de Profesionales por el Derecho a Decidir*): del estigma al orgullo

La historia y el contexto

2018

- 25 de febrero: Presidente Macri habilita el debate legislativo sobre aborto
- Se declara a favor de la vida y propone libertad de conciencia
- 1 de marzo: apertura de sesiones parlamentarias: *“El debate del aborto esperó mucho tiempo para llegar al Congreso”*
- 6 de marzo: Campaña Nacional presenta la ley
- 8 de marzo: Marcha de mujeres por la legalización del aborto

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY
Martes 6 de marzo
10:00 am CONCENTRACIÓN
Congreso de la Nación



#8M

[/VickiFreire](#)



¿Qué se buscaba?

Una reforma legal desde un modelo de causales hacia un modelo de tiempos y causales

Modelo mixto:

- ✓ Aborto hasta las 14 semanas a solicitud de la mujer
- ✓ Después de ese período: riesgo de vida o salud, violación y malformaciones severas sin límite explícito de tiempo
- Objeción de conciencia: no incluida
- Adolescentes de 14 años y más pueden consentir según autonomía progresiva
- Eliminación del aborto del Código Penal (despenalización y legalización)

¿Qué se debatió?: Hechos

- Las mujeres abortan sin importar la ley
- Hay tantas razones para querer abortar como mujeres que lo realizan
- Incidencia del aborto inducido
- Normas restrictivas aumentan los abortos inseguros
- Consecuencias del aborto clandestino: muerte, morbilidad, acceso tardío a servicios, estigma contra las mujeres y contra quienes los realizan
- Impacto del abuso sexual y la maternidad forzada especialmente en niñas y adolescentes
- Relaciones entre el aborto inseguro y la justicia social

¿Qué se debatió?: Hechos

- Despenalización del aborto no significa más abortos sino menos abortos inseguros
- Legalización disminuye la mortalidad materna
- La seguridad de las tecnologías modernas de aborto
- El costo de la provisión de abortos seguros en servicios de salud públicos
- “El síndrome post aborto” no existe como entidad

#QueSeaLey: contribuciones de REDAAS

LAS CIFRAS DEL ABORTO EN LA ARGENTINA

EL DEBATE EXIGE DATOS PRECISOS Y EVIDENCIA EMPÍRICA DE FUENTES VÁLIDAS.

ARGUMENTOS PARA EL DEBATE SOBRE ABORTO EN ARGENTINA

Por primera vez en Argentina las distintas fuerzas políticas se encaminan a tratar la despenalización y legalización del aborto en el Congreso Nacional. Damos la bienvenida a este debate. Aquí presentamos preguntas y argumentos clave.

Datos de salud reproductiva

Jurisdicción Nacional

Cantidad de mujeres en edad fértil (10-45 años) : 11.071.218

- Cantidad anual de muertes maternas por aborto: 43
- Tasa de mortalidad materna x 10.000 Nacidos Vivos: 0,6
- Egresos hospitalarios por aborto: 49.000
- Porcentaje de embarazo en la adolescencia: 15,5%
- Porcentaje de embarazo no intencional en la adolescencia: 68,1%
- ¿Cuenta con un protocolo de acceso a abortos legales? Sí



Informe: Datos de salud reproductiva - Disponible en www.ela.org.ar y www.redaas.org.ar

3072 profesionales de la salud se comprometieron a garantizar las interrupciones legales de embarazos

#ContásConmigo



Nosotras y nosotros: integrantes de equipos de salud de distintas jurisdicciones (colegiacionistas, pediatras, médicas y médicos generalistas, terapeutas, obstétricas, trabajadoras/es sociales, enfermeras/os, psicólogas/os, anestesiólogas/os, queremos hacer pública nuestra firme decisión de registrar y garantizar los derechos de las personas que solicitan nuestros servicios para interrupciones legales de embarazos, dentro del marco de la ley. Nuestras razones de conciencia nos dictan no abandonar a su suerte a quienes necesitan abortar, respetar sus decisiones sin imponer nuestra opinión y cumplir las normativas vigentes en un Estado laico que debe velar por los intereses del conjunto de la población sin imponer dogmas de fe. No nos cabe la tarea de juzgar a quienes toman la decisión de abortar. Sabemos, porque venimos escuchando a quienes abortan, que los motivos por los que se llega a abortar son numerosos y muchas veces complejos. No nos corresponde hacer de juezas y jueces.

Nuestra tarea seguirá encaminada a cuidar la vida, la salud y el bienestar de las mujeres y otras personas gestantes mediante una atención integral de calidad. Quienes abortan y equipos de salud lidiamos a diario con el estigma social e institucional alrededor del aborto que dificulta el acceso a servicios de calidad, con las tecnologías adecuadas y en un marco de confidencialidad y respeto a las decisiones responsables y autónomas. Las demoras y obstáculos a sortear toman diversas formas y siempre van en detrimento de los resultados en salud que deseamos. Dentro del marco legal trabajamos y lo seguiremos haciendo.

Celebramos la media sanción de la Ley de IVE en la Cámara de Diputados/as. La democracia se fortalece cada vez que un derecho se reconoce dentro del cuerpo normativo. Abogamos para que el Senado esté a la altura de las circunstancias y vote para que nuestras leyes recorran el camino inverso al de la clandestinidad que tanto daño genera.

Mediante este pronunciamiento público ponemos a disposición de las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación y de los ministerios provinciales de toda la República Argentina nuestros conocimientos y experiencia para seguir garantizando los derechos sexuales y derechos reproductivos como parte inherente a nuestro trabajo, y en particular los derechos vinculados a las ILEs. A las mujeres y a otras personas con capacidad de gestar que necesitan abortar, sepan que no las abandonaremos. Sepan que cuentan con nosotras y nosotros.



Exigimos al Estado aprobación y acceso al misoprostol y mifepristona

El aborto, ¿genera trauma psicológico en la mujer?



4:11

¿POR QUÉ ESTÁN A FAVOR DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO?

Colombia
Ana Cristina Gonzalez Vélez

Médica, Ex Directora Nacional de Salud Pública de Colombia.

19:50

#QueSeaLey: contribuciones de REDAAS

#AbortoLegalYa



EVIDENCIAS Y ARGUMENTOS DE SALUD PÚBLICA PARA LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO EN ARGENTINA

Panelistas internacionales

LEONEL BRIOZZO (URUGUAY)

ANA CRISTINA GONZÁLEZ VÉLEZ (COLOMBIA)

DAN GROSSMAN (EEUU)

RAFFAELA SCHIAVON (MÉXICO)

Presentación y bienvenida: **MARIANA ROMERO**



Miércoles 23 de mayo 2018
de 9.30 a 12.30

Hotel Savoy
Salón Afrodita
Av. Callao 181
Ciudad de Buenos Aires

INVITACIÓN PERSONALIZADA · POR FAVOR CONFIRMAR ASISTENCIA
abortolegalenargentina2018@gmail.com

Miércoles 23 de Mayo de 2018

Evidencias y argumentos de salud pública para la legalización del aborto en Argentina.

Buenos Aires, Argentina.



0:01 / 2:50



#QueSeaLey: contribuciones de REDAAS



Exposición de Raffaella Schiavon en Diputados - 22/05/2018



Exposición de Daniel Grossman en Diputados - 22/05/2018



Exposición de Ana Cristina González Vélez en Diputados - 22/05/2018



Exposición de Leonel Briozzo en Diputados - 24/05/2018

Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES EN ARGENTINA

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

168° PERÍODO DE SESIONES

9 DE MAYO DE 2018

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

¿Qué se debatió?: Argumentos

- ‘Vida’ es diferente de ‘ser humano’
- La vida como valor incremental reconocido por el marco legal argentino
- Reconocimiento de los derechos involucrados (de la mujer y del feto) pero el balance debe pesar a favor de los derechos de la mujer
- Legalización del aborto es compatible con la Constitución Nacional y con los tratados de Derechos Humanos que la Argentina ha ratificado
- Mayoría de Comités de Seguimiento de Derechos Humanos (incluyendo la Convención por los Derechos del Niño) recomendaron a la Argentina legalizar el aborto
- El progreso de la Argentina para garantizar “nuevos derechos” (igualdad de género, matrimonio igualitario con derecho a la adopción, violencia de género, entre otros) debe incluir el derecho de las mujeres al aborto

Las mujeres tienen agencia moral para decidir sobre sus vidas y su bienestar

‘Vida’ es diferente de ‘ser humano’

Como muchos no parecen entender la diferencia entre “embrión” y “bebe” vamos con un ejemplo más sencillo:

Esto es un pollito // Esto no es un pollito



#Quesealey

**AHORA HAGAMOS QUE EL SENADO VOTE #AbortoLegalYa
DOS ENCUENTROS EN EL CONGRESO PARA QUE SEA LEY**



**MARTES 26, 18HS: PAÑUELAZO
MIÉRCOLES 27, 17HS: TE QUIERO VERDE,
FESTIVAL POR LA LEGALIZACIÓN**


PARA SEGUIR LA REUNIÓN PLENARIA JUNTXS, EN PAZ, CON ARTE Y ALEGRÍA

¿Cuáles fueron los aspectos clave en este proceso?

- Sesiones informativas en streaming con 900 expertxs y activistas sociales que durante 3 meses fueron accesibles a través del canal Youtube del Congreso y fueron ampliamente divulgadas por redes sociales, televisión y radio
- Profesionales de la salud hablando de sus prácticas
- Activistas presentando los argumentos del feminismo
- Fueron presentados argumentos legales claros y resultados de las experiencias de reformas legales en todo el mundo para fundamentar la necesidad de reforma legal
- Actual ministro de salud de la Nación y varios ex ministros de salud defendieron la reforma legal
- Periodistas, corresponsales y líderes de opinión pública informaron y cubrieron el debate de forma correcta y precisa

Hechos y evidencias jugaron un rol fundamental en los debates social y legislativo

Sesiones informativas #QueSeaLey

 [youtube.com](https://www.youtube.com) está ahora en pantalla completa [Salir de pantalla completa \(esc\)](#)



DIPUTADOS
ARGENTINA

REUNIÓN INFORMATIVA

Interrupción voluntaria del embarazo - 22 de Mayo de 2018

15:07

Sesiones informativas #QueSeaLey



DIPUTADOS
ARGENTINA

REUNIÓN CONJUNTA

Edificio Anexo "C" - 12 de Junio de 2018

17:16

Honorable Cámara de Diputados de la Nación / LEGISLACION GENERAL ; LEGISLACION PENAL ; FAMILIA, MUJER, NINEZ Y ADOLESCENCIA ; ACCION

¿Cuáles fueron los aspectos clave en este proceso?

- Activismo por el aborto y agenda en contra de la violencia de género se ensamblaron
- Concentraciones masivas y constantes que pusieron en evidencia el apoyo público y produjeron sentimiento colectivo de comunión
- Vigilias nocturnas afuera del Congreso hasta que se dieron a conocer las votaciones que tuvieron amplio impacto simbólico
- Presencia de nuevas generaciones (“la revolución de las hijas”) y de las “madres fundadoras” otorgó una red de sentidos intergeneracionales para la demanda por la legalización
- Expresiones culturales innovadoras mostraron el apoyo a la legalización del aborto así como desacreditaron a la oposición
- Amplio apoyo de aliados internacionales

Expresiones culturales innovadoras

#QueSeaLey



Amplio apoyo de aliados internacionales #QueSeaLey



Margaret E. Atwood

@MargaretAtwood

Seguir



Vicepresident of Argentina [@gabimichetti](#):
don't look away from the thousands of
deaths every year from ilegal abortions. Give
argentinian women the right to choose!
[#AbortoLegalYa](#) [#QueElAbortoSeaLey](#)
[#NiUnaMenos](#) [#AbortoEnSenadoYa](#)
[@cdnwomenfdn](#) [@equalitynow](#)

Traducir Tweet

12:02 - 25 jun. 2018



Amplio apoyo de aliados internacionales

#QueSeaLey

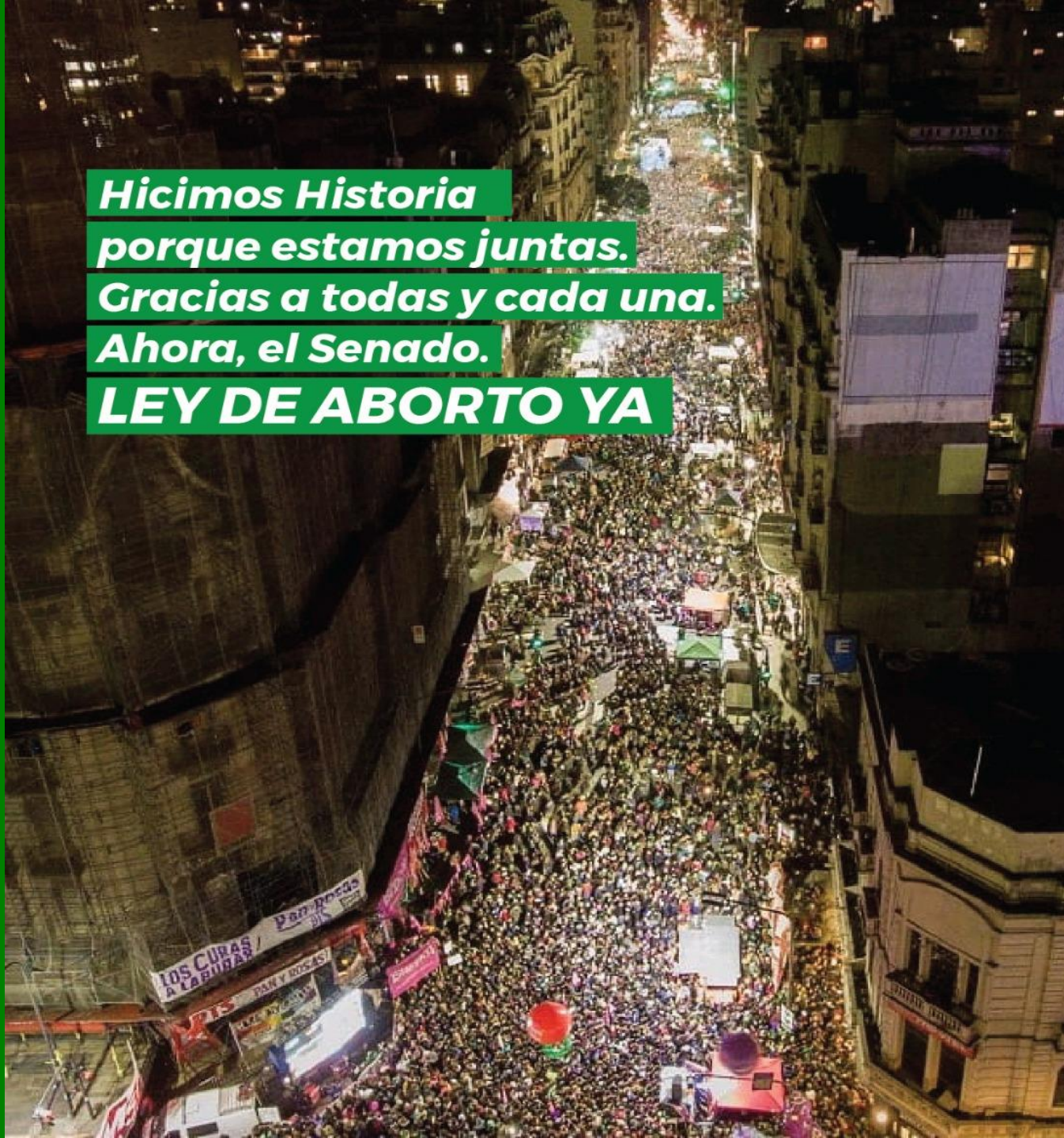


Madres e hijas #QueSeaLey



Concentraciones
masivas y
constantes

**Hicimos Historia
porque estamos juntas.
Gracias a todas y cada una.
Ahora, el Senado.
LEY DE ABORTO YA**



¿Cuáles fueron los aspectos clave en este proceso?

- El aborto emergió como tema transversal a las identidades políticas partidarias
- El aborto se convirtió en una causa de rédito político

El voto

- Después de la sanción a favor en la Cámara de Diputados (13 de junio), la ley fue rechazada en la Cámara de Senadores (9 de agosto).
- Una nueva ley podrá ser presentada en 2020.

NUNCA OLVIDAR
SENADORES A FAVOR DEL ABORTO CLANDESTINO

ESTEBAN BULLRICH BUENOS AIRES	GUILLERMO SHOPEK JUJUY	CRISTINA LÓPEZ VALVERDE SAN JUAN
INÉS BLAS CATAMARCA	JUAN CARLOS MARINO LA PAMPA	RUBÉN URÁC SAN JUAN
DALMACIO MERA CATAMARCA	JULIO MARTÍNEZ LA RIOJA	CLAUDIO POGGI SAN LUIS
ÁNGEL ROZAS CHACO	CARLOS MENEM LA RIOJA	ADOLFO RODRÍGUEZ SAA SAN LUIS
FEDERICO PINEDO CABA	INÉS BRIZUELA Y DORÍA LA RIOJA	MARÍA BELÉN TAPIA SANTA CRUZ
MARTA VARELA CABA	JULIO COBOS MENDOZA	CARLOS REUTEMANN SANTA FE
PEDRO BRAILLARD POCCARD CORRIENTES	MAURICE CLOSS MISIONES	ADA ITURRIZ DE CAPELLINI SANTIAGO DEL ESTERO
CARLOS ESPINOLA CORRIENTES	MAGDALENA SOLARI QUINTANA MISIONES	GERARDO MONTENEGRO SANTIAGO DEL ESTERO
ALFREDO DE ANGELI ENTRE RÍOS	SILVINA GARCÍA LARRABURU RÍO NEGRO	BLANCA PORCEL DE RICOBELLI SANTIAGO DEL ESTERO
MARÍA TERESA GONZÁLEZ FORMOSA	JUAN CARLOS ROMERO SALTA	MIRIAM BOYADJIAN TIERRA DEL FUEGO
JOSÉ MAYANS FORMOSA	RODOLFO URTUBEY SALTA	SILVIA ELÍAS DE PÉREZ TUCUMÁN
MARIO FIAD JUJUY	MARÍA CRISTINA FIORE VIÑUALES SALTA	JOSE ALPEROVICH TUCUMÁN
SILVIA GIACOPPO JUJUY	ROBERTO BASUALDO SAN JUAN	

9 DE AGOSTO DE 2018
EL SENADO RECHAZA LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

El día después: “la lista de tareas”

- **Enfrentar viejos y nuevos problemas**
 - VIEJOS: ej. implementación de la causal salud, fortalecimiento de equipos de salud en servicios salud públicos
 - NUEVOS: amenazas a proveedores de aborto; “despertar” de objeción de conciencia; embates contra la ESI

- **Responder a reacciones violentas en diferentes niveles**
 - Objeciones a leyes vigentes (educación sexual integral y programa de salud sexual y reproductiva)
 - Amenazas y exposición pública de proveedores que garantizan acceso al aborto
 - Nuevas competencias y mayor visibilidad del movimiento pro aborto clandestino (*los celestes*)
 - Ataques a organizaciones pro derecho al aborto

El día después: cosas por hacer

- **Reforzar acceso al aborto legal**
 - “El regreso a las causales”
 - Rendición de cuentas sobre morbilidad y mortalidad relacionadas al aborto
 - Lograr aprobación de medicamentos (miso y mife)
 - Fortalecer y expandir los servicios de aborto legal
 - Distribuir información a las mujeres
- **Producir evidencia para sostener el debate social y el debate durante proceso de elecciones**
 - Registro de dificultades de acceso a abortos legales
 - Estimación abortos inducidos
 - Impacto del aborto clandestino e inseguro en la salud
- **Sistematizar argumentos pro derechos y anti derechos para informar procesos políticos en la región**

El espíritu del momento

EL debate REAL es sobre la defensa de la agencia moral de las mujeres para tomar decisiones sobre sus vidas

Paciencia, perseverancia, recopilar y traducir evidencia local e internacional, desarrollar argumentos legales estratégicos, y alentar la movilización social fueron y serán la clave para la próxima ley



#QueSeaLey

